



NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
GENERAL
A/34/522
15 diciembre 1979
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Trigésimo cuarto período de sesiones
Tema 17 b) del programa

NOMBRAMIENTOS PARA LLENAR VACANTES EN ORGANOS SUBSIDIARIOS

Nombramiento de miembros de la Comisión de Cuotas

Informe de la Quinta Comisión

Relator: Sr. Ali Ben-Said KHAMIS (Argelia)

1. En su 72a. sesión, celebrada el 6 de diciembre de 1979, la Quinta Comisión examinó una nota del Secretario General (A/34/262), relativa a las vacantes que se producirían en la Comisión de Cuotas como consecuencia de la expiración del mandato de seis de sus miembros el 31 de diciembre de 1979.
2. La Quinta Comisión tuvo ante sí una nota del Secretario General (A/C.5/34/52) en la que figuraban las candidaturas de seis personas para su nombramiento como miembros de la Comisión de Cuotas.
3. La Quinta Comisión decidió recomendar a la Asamblea General, sin que hubiera objeciones, que fueran designados miembros de la Comisión de Cuotas con un mandato de tres años a partir del 1.º de enero de 1980, el Sr. Mohammed Sadiq Al-Mahdi (Iraq), el Sr. Fathih K. Bouayad-Agha (Argelia), el Sr. Richard V. Hennes (Estados Unidos de América), el Sr. Katsumi Sezaki (Japón), el Sr. Ladislav Šmíd (Checoslovaquia) y el Sr. József Tardos (Hungria).
4. También en su 72a. sesión, la Quinta Comisión examinó una nota del Secretario General (A/C.5/34/75) relativa a la vacante que se había producido en la Comisión de Cuotas como consecuencia de la dimisión del Sr. Marco Antonio Cubillas Estrada, en la que se indicaba que el Sr. Miguel Angel Dávila Mendoza (México) había sido propuesto por su Gobierno para desempeñar el resto del mandato del Sr. Cubillas Estrada como miembro de la Comisión de Cuotas hasta la fecha de expiración de ese mandato, esto es, el 31 de diciembre de 1981.
5. A continuación la Quinta Comisión decidió, por aclamación, recomendar a la Asamblea General que nombrara al Sr. Miguel Angel Dávila Mendoza (México) miembro de la Comisión de Cuotas con un mandato que expiraría el 31 de diciembre de 1981.

6. En su 82a. sesión, celebrada el 14 de diciembre de 1979, la Quinta Comisión examinó una nota del Secretario General (A/C.5/34/97) relativa a la vacante que se había producido en la Comisión de Cuotas como consecuencia de la dimisión del Sr. Carlos Moreira García, y en la que se indicaba que el Sr. Helios de Burgos Cabal (Brasil) había sido propuesto por su Gobierno para desempeñar el resto del mandato del Sr. Moreira García hasta la fecha de expiración de ese mandato, esto es, el 31 de diciembre de 1980.

7. La Quinta Comisión decidió, por aclamación recomendar, a la Asamblea General que nombrara al Sr. Helios de Burgos Cabal (Brasil) miembro de la Comisión de Cuotas con un mandato que expiraría el 31 de diciembre de 1980.

RECOMENDACIONES DE LA QUINTA COMISION

8. La Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General que:

a) Nombre miembros de la Comisión de Cuotas con un mandato de tres años a partir del 1º de enero de 1980, a las siguientes personas:

Sr. Mohammed Sadiq Al-Mahdi,

Sr. Fathih K. Bouayad-Agha,

Sr. Richard V. Hennes,

Sr. Katsumi Sezaki,

Sr. Ladislav Šmíd,

Sr. József Tardos;

b) Nombre miembro de la Comisión de Cuotas con un mandato que comenzará el 1/ y expirará el 31 de diciembre de 1981, a la siguiente persona:

Sr. Miguel Angel Dávila Mendoza; y

c) Nombre miembro de la Comisión de Cuotas, con un mandato que comenzará el 1/ y expirará el 31 de diciembre de 1980, a la siguiente persona:

Sr. Helios de Burgos Cabal.

1/ Fecha de adopción de la decisión por la Asamblea General.